ORDEN de 30 de marzo de 1973 por la que se nom-bra a don Daniel Mas Carbonell Presidente naciona? de la Asociación Nacional de Invalidos Civiles.

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 14 de la Orden mi-

nisterial de 14 de diciembre de 1959,
Este Ministerio tiene a bien nombrar a don Daniel Mas
Carbonell Presidente nacional de la Asociación Nacional de Inválidos Civiles.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid; 30 de marzo de 1973.

GARICANO

Ilmo, Sr. Director general de Política Interior y Asistencia Social.

> ORDEN de 5 de abril de 1973 por la que se nom bra Secretario general del Gobierno Civil de Va lencia a don José Pérez Moreno.

filmo. Sr.: Visto el expediente instruido para provisión por libro designación de la plaza vacante de Secretario general del Gobierno Civil de Valencia y sus resultas, anunciadas en Resolución de 8 de marzo próximo pasado 1-Beletín Oficial del Estado- del 15),

Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confie re el articulo 17.5 de la Ley de Funcionariose Civiles del Esta do y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.1 del Decreto 1108/1966, de 28 de abril, ha resuelto:

Nombrar Secretario general del Gobierno Civil de Valencia a don José Pérez Moreno —A01PG002657—, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, actualmente en el Gobierno Civil de Valencia, cesando en el cargo do Vicesecretario general que viene desempeñando.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de convocatoria, y por tratarse de puesto de trabajo de libre designación, el presente nombramiento se efectúa bajo la condición expresa que determina el artículo 4.1 del Decreto 1106/1986, de 28 de abril. Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de abril de 1973.-P. D., el Subsecretario, Antonio

Ilmo. Sr. Inspecto general de este Ministerio.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se otorgan nombramientos provisionales de Interventores de Fondos de Administración Local en el concurso canvocado por Resolución de 7 de julio de 1972 (*Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto de 1972).

En uso de las atribuciones que le confiere el texto refundido de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, Reglamento de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y en Resolución del concurso convocado al efecto

Esta Dirección General ha acordado publicar los nombra-mientos provisionales do Interventores de Fondos de Adminis tración Local para las plazas que a continuación se relacionan-

CATEGORÍAS PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Alicante, don José Llorca Gisbert.

Provincia de Baleares

Ayuntamiento de Palma de Mallorca, don Pedro Fluxa León de Garabito.

Provincia de Castellón

Ayuntamiento de Castellón de la Plana, don Francisco Loperena Andréu.

Provincia de Ciudad Real

Ayuntamiento de Puertollano, don Tomás V. García Castañeda.

Provincia de Córdoba

Diputación Provincial don José L. Jiménez Ródenas.

Provincia de La Coruña

Ayuntamiento de Santiago de Compostela, don Leovigildo Alenso Fonturbei.

Provincia de Guipúzcoa

Diputación Provincial, don Pedro Reynoso Bonet,

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de Jaén, don Santiago Martin Aguilera,

Provincia de León

Diputacion Provincial, don Pedro Alonso Martínez.

Provincia de Malaga

Ayuntamiento de Málaga, don Eugenio González Vázquez.

Provincia de Orense

Diputación Provincial, don Antonio Rey-Stolle de la Peña.

Provincia de Oviedo

Diputación Provincial, don José Ramón Mora Piñan,

Provincia de Las Palmas

Ayuntamiento de Telde, don Fulgencio Eloy Molina Guerra.

Provincia de Pontevedra

Diputación Provincial, don Emilio Mora Clavería.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Cabildo Insular de Tenerife don César Garcia Alvarez.

Provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Carmona, don Manuel Rivas Marquez. Ayuntamiento de Utrera, don José María Escobar Callego.

Provincia de Tarragona

Ayunismiento de Tarragona, don Evaristo Vallejo Bonet.

Provincia de Toledo

Ayuntamiento de Toledo, don Luís Prieto Ibáñez.

Provincia de Valencia

Avantamiento de Alcira, don Jesús Muñoz Jiménez.

CATEGORÍAS CUARTA Y QUINTA

Provincia de Barcelona

Avuntamiento de San Adrián del Besós, don José Maria Gibert Gelabert

Provincia de Cádiz

Ayuntamiento de Chipiona, don Domingo Renedo Fernández.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Cercedilla, don Rafael Blasco Castany.

Provincia de Málaga

Ayuntamiento de Bincón de la Victoria, don Enrique Bamirez Cabello.

Provincia de Las Palmas

Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, don Francisco Crusat López

Lo que se publica para su notificación a los interesados y Corporaciones respectivas y a los efectos del recurso de alzada que contra los nombramientos efectuados pueda interponerse al amparo de los artículos 199 y 200 del Reglamento de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Los recursos habrán de tener entrada en el Registro General de esta Ministria o en las demás derendancias que señale el actual de control de 200 d

Los recursos habrán de tener entrada en el Registro General de este Ministerio o en las demás dependancias que señaia el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo, reintogrados conforme a lo dispuesto en la vigente Ley del Timbre, centro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tanto si se treta de recursos contra valoración de méritos como contra nombramientos sólo podrá impugnarse por cada escrito la valoración de un concursante o un nombramiento, por lo que los recurrentes hábrán de presentar tantos escritos cuantos sean los concursantes cuyo nombramiento o puntuación se impugnas.

se jerpugna.

No se efectúar nombramientos para los Ayuntamientos de Chinchón; Galapagar y Valdemoro; de la provincia de Madrid: Villacañas (Toledo) y Ondárroa (Vizcaya), por haberse suprimido la plaza de Interventor en las Corporaciones mencionadas, según Resoluciones de la Dirección General de Administración Local insertas en el «Boletín Oficial del Estado» de Icchas 24

de febrero y 2 de marzo de 1973 y 11 de septiembre de 1972, res pectivamento.

Las demás plazas anunciadas y que no figuran en la presente relación han quedado desiertas

Estas designaciones no surtirán efecto hasta que se publiquen los nombramientos definitivos en el «Boletin Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles ordenarán la inserción de estos nombramientos en el «Boletin Oficial» de sus provincias respectivas.

Manrid, 29 de marzo de 1973.-El Director general, Fernando

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 22 de tebrero de 1973 por la que se nombra a don Ramon Cerda Masso Profesor agre gado de «Lengua Escañola» (2.º) de la Facultud de Filosofia y Letras de la Universidad de Bar-

lime. Sr.: En virtud de concurse eposición,

lime. Sr.: En virtud de concurse eposición,
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramón Cerdá
Massó, número de Registro le Persona. A42EC401, nacido el
17 de febrero de 1841, Profesor agregado de «Lengua Española» (2.º) de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Barcelona, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los
emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre
retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del
Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 22 de febrero de 1973.—P. D., el Director general de
Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de marzo de 1973 por la que se nombra Director de la Escuela Universitaria de Inge-nieria Técnica Minera de León a don Juan Ignacio Artieda Bosquets.

lime. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Oviedo, de conformidad con el numero 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Referma Educativa.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar, con caracter provisional, Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de León a don Juan Ignacio Artieda Bosquest, número de Registro de Personal A03EC503.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Medida de morra de 103E

Madrid, 15 de marzo de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo, Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de marzo de 1973 por la que se nombra Director de la Escuela Universitaria de Inge-niería Técnica Agricola de León a don Isidora Aguado-Jolis Smolinski.

Ilmo, Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Oviedo, de conformidad con el numero 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto. General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar con caracter provisional, Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de León a don isidoro Aguado Jolis Smotinski, Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectes, Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN d. 15 de marzo de 1973 por la que se nom-bra Director de la Escuela Universitaria de Inge-niena Tecnica Industrial de Gijón a don Emilio Suárez Fernández.

Ilmo Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Oviedo, de conformida: con el número 3 del articulo 82 de la Ley 14/1970, le 4 de agosto General de Educación y Financiamiento de la eleforma Educativa.

Este Ministerio ha dispuesto nombrat, con carácter provisio-nal, Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técni-co Industrial de Gijón a don amilio Scarer Fernández, número de Registro de Personal AddEC156. Lo digo a V. I. para su procumiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos anos.

Madrid, 15 de marzo de 1973.

VILLAR PALASI

limo Se Dacesce coneral de Universidades e investigación.

CRIVEN de 16 de marzo de 1912 por la que se eleva a Jermitivo et nombe marzo de don Jose Garcia de Castro Mazquez, Catadrático numerario de la Escuesa Lecarca Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Ilmo St. Viste es informe savorable des Director de la Es-cuella lictuita Subcrior de Ingenieros de Camiens, Canales y Fuertos de Madrid en el que propone se elove a definitivo el nombramicaro de den José Garcia de Cestro Marquez, Catedratico numerano de demo Cenero nombre de Registro de Personot A095 C3475

Teniendo en acenta que el inferesada timo posesión de ra cargo en la catedra del grupo XIV, «Topografia», que obtuvo en virtud de oposición el día 1 de marzo de 1972, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombra-miento de Catedrático numerario de in Escuela Tecnica Supo-rior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, erectuado el día 25 de enero se 1972 a lavor de don José Gar-cia de Castro Márquez.

cia de Castro Márquez.

Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superieros con la antiguedad del dia uno de marzo do mil nevecientos setenta y des Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. Madrid, 16 de marzo de 1973.—P. D. el Director general de Universidades e Investigación, l'un Suirez Fernández.

fimo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Instituto Nacional de Investiga-ciones Agrarias por la que se dispone la publica-ción en el «Boletín Oficial del Estado» de la relacion de los funcionarios de carrera referida al 4 de sep-ticmbre de 1971, del extinguido Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, hoy Instituto Na cional de Investigaciones Agrarias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el arriculo 5.º, 2. del Decreto 2013/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos y, de conformidad con las normas dictadas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972.

Esta Presidencia ha tonido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Official del Estado» de la relación de funcionarios de carrera de este Organismo, procedente del extinguido instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, referida a la fecha de 4 de septiembre de 1971, de acuerdo con la ciasificación efecuada por la Presidencia del Gobierno, según los criterios establecidos en la disposición transitura primera del citado Estatulo

El tiempo de servicios que figura en la columna correspon-diente de la adjunta relación se considerara provisional hasta tanto se determine el mismo con exacticud, a efectos del reconocimiento de trienios.

Durante el plaze de quince dias a partir de la publicación de la presente Resolución los interesados podrán formular ante este Organismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 1 de marzo de 1973 -- El Presidente, José Lostao Ca-